



NÚMERO		Calle, plaza, paseo, caserío, cortijada, etcétera	Número de la casa o de la vivienda	SEXO - Varón o hembra	Edad	Soltero, casado o viudo	Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia	¿Sabe leer?	¿Sabe escribir?	NATURALEZA		Nacionalidad de los extranjeros	Profesión u ocupación	RESIDENCIA LEGAL punto donde tiene su residencia como vecino o como domiciliado		Tiempo que llevan residiendo en este Municipio donde se inscribe	¿Es ausente? ¿Es transeunte? - Se pondrá A o T según proceda	Clasificación vecinal del habitante (a)
De las hojas	De las personas de cada hoja									Municipio	Provincia (y para los extranjeros) Nación			Municipio	Provincia (y para los extranjeros) Nación			
		Orta																
1344	2	ad	10															
1345	4	ad																
1346	2	ad	14															
1347	2	ad	16															
1348	6	foras																

(a) Cabeza de familia, vecino, domiciliado o transeunte. En los cabeza de familia se expresará además si son vecinos o transeuntes.

